

EL GRADUADOR.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

NÚM. 334.

PRECIOS DE SUSCRICION.
ALICANTE 6 rs. al mes.—Fuera 20 rs. trimestre, remitiendo libranzas ó sellos á la Administración.—ULTRAMAR y extranjero 30 rs. trimestre.—Anuncios, suscripciones y comunicados á precios convencionales.

Jueves 20 de Julio de 1876.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Redaccion y Administracion de EL GRADUADOR, calle Mayor, número 51, imprenta. Todas las reclamaciones y la correspondencia debe dirigirse al Director D. ANTONIO GALDÓ.—No se devuelve ningun original.

AÑO II.

DOCUMENTO PARLAMENTARIO.

DISCURSO DEL SR. CASTELAR. (1.)

El Sr. CASTELAR: No tema el Congreso que pronuncie un largo discurso. A esta hora avanzadísima, en el agotamiento de los debates; en el cansancio de los ánimos, con la doble atmósfera que nos atormenta, de fuego sobre la frente, de hielo sobre el corazón, debemos reducirnos á una mera protesta, porque creo superior á la naturaleza humana emplear grandes esfuerzos cuando hay la seguridad de que resulten completamente ineficaces y estériles. Para resolver las cuestiones con verdadera prontitud, basta proponerlas con verdadera sencillez. La dictadura nació de una ley superior á todas las leyes humanas: de la ley de la necesidad. Cuando la guerra se empeñó con todo su furor, la dictadura se impuso con toda su lógica; que la guerra al cabo es un despotismo opuesto á otro despotismo. Mas si la dictadura vino por las necesidades de la guerra, la dictadura se va por los beneficios de la paz. Poder circunstancial, las circunstancias la trajeron y las circunstancias se la han llevado. Hoy, en la esfera de la lógica, la dictadura es contrasentido y absurdo: hoy, en la esfera de la legalidad, la dictadura es usurpación y rebeldía.

Al cabo ¿que significa una dictadura? Esta palabra jamás fué conocida de los griegos, pueblo joven, así en la política como en el arte; esta palabra proviene á nuestra lengua del pueblo mas maduro, mas reflexivo, mas político que la antigüedad ha tenido: del pueblo romano. Y quiere decir suspensión de la vida normal y reemplazo de ésta por la vida anormal en que las leyes, instituciones, autoridades, se someten á la enérgica voluntad social representada por un ciudadano ó por un gobierno. Muchas veces la dictadura es de necesidad inevitable. Así como el ejercicio excesivo de la fuerza obliga al reposo y al sueño, el excesivo ejercicio, ó mejor dicho, el desorden en la libertad, obliga á la dictadura. Ora se ejerciese este poder por vez primera en las guerras de los romanos con sus vecinos, como decía Tito Livio, ora en la guerra de los patricios con los plebeyos, como dice Dionisio de Halicarnaso, siempre se ejerció en circunstancias extraordinarias.

La irrupcion de los cartagineses en Italia llevó á Roma la rápida dictadura de sus generales; y las amenazas de los reyes á la república erigieron en Francia la monstruosa y potentísima dictadura de la Convencion. Acusar á un gobierno de que en estos momentos gravísimos suspende las libertades necesarias á un pueblo, sería como acusar á un padre de que no cumple el deber moral, social, legal, de alimentar á sus hijos, porque no les da de comer en el período de una fiebre pútrida. La sociedad como la naturaleza, tiene sus enfermedades fatales, y las enfermedades de la sociedad, como las enfermedades de la naturaleza, tienen sus exigencias irresistibles.

Decía Donoso Cortés que él podía alabar la dictadura, pero no podía ejercerla sin poner en guerra la mitad de su ser con la otra mitad, su instinto contra su razon y su razon contra su instinto. Al humilde diputado que en este momento habla le ha sucedido precisamente todo lo contrario. Ha rechazado la dictadura como un medio político repulsivo á su razón, y la ha ejercido como un holocausto necesario á su patria. Pero, señores diputados, desasís de vuestras pasiones, elevaos al recuerdo de las circunstancias en que nació mi dictadura, y encontrareis bien pronto su justificación.

Una forma de gobierno desconocida entre nos-

Dentro de unos dias lo daremos íntegro á nuestros suscritores.

otros, en el período mas grave; una Asamblea, mal segura de sus propósitos, en la efervescencia mas grande, la guerra religiosa en el Norte, la guerra social en el Mediodía; Estella, bajo el sudario de la bandera mas absolutista y Cartagena en el incendio de la revolucion mas demagógica; Bilbao, amenazada de terrible asedio; Berga, desgarrada por la metralla carlista; Málaga, consumida por la fiebre revolucionaria; Albacete, Cuenca, Játiva, violadas por los facciosos, y Alicante, Almería, Aguilas, bombardeadas por los cantonales; Teruel, defendiéndose con heroísmo, como digna hermana de Zaragoza; y Tolosa salvándose con esfuerzos dignos tambien de Ceniceró y de Gandesa; desde el Ter al Guadiana, desde Irún á Cádiz, combates, saqueos, degüellos; el ejército en la indisciplina y la Armada en la rebelion; los regimientos mas aguerridos atreviéndose á sus jefes, y las tripulaciones mas surtidas asediándonos sus cañones; la mitad de nuestros barcos en manos de los extranjeros, la otra mitad en manos de los rebeldes; y en este oleaje, sin tierra bajo nuestras plantas, sin aire respirable para nuestros pechos, unos ciudadanos honrados se reúnen legalmente en la cima del gobierno que aislada se levantaba sobre aquel diluvio, y restablecen la Ordenanza, y disciplinan al ejército, y recaban los buques detentados, y reorganizan el cuerpo de artillería, y restauran, tanto la autoridad arriba como la obediencia abajo, y superan la crisis diplomática mas grave que ha conocido el presente siglo; servicios negados por las pasiones de nuestros partidos, servicios pagados muchas veces con reticencias injuriosas; pero servicios que nos dan derecho á esperar de la historia, imparcialmente referida, satisfaccion tan grande como la experimentada en el interior de nuestras conciencias, bálsamo y lenitivo único á los acerbos dolores que tiene la vida pública en nuestra ingrata España.

¿Pero cuál es el carácter de la dictadura? El carácter de la dictadura es el carácter esencialmente temporal. *Dictadura ad tempus sumebatur*, decía Tácito con esa felicidad de expresion en que después nadie ha podido superarle.

Seis meses duraba en Roma. Ningun dictador prolongó este plazo; si se exceptúa Camilo, por lo extraordinario de sus méritos y lo extraordinario de las circunstancias tambien. Y si la dictadura es temporal, pasó la dictadura en España con los tiempos que la merecían y la justificaban. Todo está en paz, los demagogos, que tanto perturbaron los períodos de la revolucion y tanto se atrevieron á los gobiernos de la República, parecen haber desaparecido en el frío de esta reaccion, á manera que desaparecen ciertos animales en el frío del invierno. La guerra civil ha cesado. Las provincias del Mediodía purgan las locuras de ayer en el silencio y en la penitencia de hoy. Las provincias del Norte parecen resignadas á perder excepciones sin las cuales apenas concebían su existencia. Aquí asistimos á los funerales de la libertad de una raza con el recogimiento y el dolor con que se asiste siempre á todas las sublimes tristezas de la muerte. Las hojas del árbol de Guernica ruedan ahí secas sin producir sobre ese pavimento, ni el ruido que producen sobre la tierra humedecida por lluvias del otoño.

Lo que mas se oye es la plañidera alegría y el triste lamento de aquellos que nacieron á su bendita sombra, y que no podrán lograrla á sus hijos. Y hay que decirlo; algo grande muere hoy en la nacionalidad española; mueren libertades antiguas que unían á la virtud del derecho el prestigio de la poesía y de la historia. Pero ¡ah! que al oír á los Euzkars defendiendo con desesperacion los últimos crepúsculos de sus fueros en el ocaso, me parece oír la voz de sus padres que les dicen cómo las libertades adquiridas y conservadas por

la sensatez y por la prudencia se pierden por las locuras y las insensateces de la guerra. Y esta convicción penetra todos los corazones. Y por consiguiente, señores diputados, ningun peligro esoma, ninguno amenaza, ni el Norte ni el Mediodía. La dictadura es un inútil exceso de poder. Mas vosotros la habeis tomado en apariencia contra los carlistas, y la habeis esgrimido realmente en los liberales.

Y aquí viene como de molde, para corroborar esta mi última tesis, defender á un esclarecido repúblico, al Sr. Ruiz Zorrilla, de los ataques injustísimos que le dirigió el señor ministro de la Gobernacion, sin respeto alguno á sus títulos y á sus merecimientos y sin consideracion alguna á su desgracia; que desgracia y grande, grandísima, es verse victima de la dictadura, separado por tanto del seno de la amistad, del hogar y de la patria. Podreis discutir cuanto querais de las ideas del Sr. Ruiz Zorrilla; pero no podeis desconocer ni la pureza de sus intenciones, ni la rectitud de sus móviles, ni la honradez imaculada de su vida. Gloriábase el señor ministro de la Gobernacion, gloriábase elocuentemente de que su política restauradora no habia necesitado decretar ningun destierro. Y entonces, yo, que jamás interrumpo á mis adversarios interrumpi á S. S. evocando el nombre respetabilísimo del señor Ruiz Zorrilla. Nunca lo hiciera, porque dió ocasion á aquellos ataques, faltos de todo fundamento y comprensibles solo por el calor de estas luchas y por la impremeditacion que preside á estas improvisaciones. Tres cargos gravísimos dirigió el señor ministro de la Gobernacion al señor Ruiz Zorrilla, y yo rechazo los tres fundamentos.

El primero fué, que habia predicado el asesinato político; el segundo fué, que tiene inteligencias con los carlistas; el tercero fué, que alienta las esperanzas cantonales. El asesinato político, y estando en el poder, donde toda voluntad llega aquí á la omnipotencia, y toda omnipotencia queda impueta. El Sr. Ruiz Zorrilla pudo, no ya predicar, perpetrar esa clase de crímenes, y la verdad es que ningun gobierno tuvo una norma tan liberal y con sus numerosos y airados enemigos un proceder tan tolerante como el gobierno del Sr. Ruiz Zorrilla. Y lo que digo del asesinato político, digo tambien de las inteligencias con los cantonales y los carlistas. Declaro que no las tiene, lo declaro altamente, que no puedo tenerlas con los carlistas, porque se lo veda su honra, y el Sr. Ruiz Zorrilla cuida mucho de su honra. Declaro que no las tiene, que no puede tenerlas con los cantonales, porque se lo veda su consecuencia política, y el Sr. Ruiz Zorrilla cuida mucho de su consecuencia política. Representante de las honradas clases medias nacidas de la revolucion y amigas de la libertad, el señor Ruiz Zorrilla sabe que la libertad y la revolucion no tienen otros enemigos tan poderosos, tan temibles, como aquellos que nos han perdido: la utopia federal y los excesos cantonales. Por consecuencia, cuanto ha dicho el señor ministro carece por completo de fundamento. He descargado mi conciencia señores diputados, habiendo cumplido el deber de abogar por una causa que tendrá siempre su prestigio, por la causa de la desgracia, en cumplimiento de un deber de amistad y en observancia de rudimentarios preceptos de justicia.

Dejando á un lado estas cuestiones personales, volvamos de nuevo á la dictadura. Si tanto necesitais en vuestra política, cómo la habeis desautorizado y la habeis perdido con todos vuestros actos? Dictadura, y convocais los comicios que necesitan completa libertad. Dictadura, y haceis las elecciones que suspenden los atributos esenciales al gobierno. Dictadura, y reunís unas Cámaras que no pueden consentir mermas en sus prerrogativas ni amenazas á su inviolabilidad.

Dietadura, y promulgais el Código fundamental, cuyos artículos son todos de igual estirpe, dando el poder y á los ciudadanos mútuos derechos y mútuos deberes, como que los sujata á todos á la augusta impersonalidad de la ley.

(Se continuará.)

ALICANTE 20 DE JULIO DE 1876

LO PROMETIDO.

El colega conservador que se publica en esta ciudad, ha saltado por encima del artículo titulado *¡Abajo caretas!*; mas como esto no ha de ser obstáculo para que dejemos de cumplir lo que ayer ofrecimos, ya nos tiene dispuestos á contestar al suelto que vió la luz pública en su número correspondiente al día 18.

Sin duda el artículo que llevaba por título «¿Qué representa *El Constitucional*?» ha causado en tan estimable compañero el efecto de un sinapismo, toda vez que contra su costumbre, y violentando su carácter marcadamente receloso y reservado, nos ha favorecido con su contestacion, si bien va escrita con tinta de color mas subido á la que ordinariamente emplea.

Usando de un derecho incuestionable, y sacratísimo, hemos juzgado la política y la conducta de las múltiples fracciones en que se subdivide el que fué partido conservador, cuyos hombres giran al rededor de la diosa situación y se acercan ó se separan de ella, según se presenten los acontecimientos, ó las probabilidades de triunfo.

En verdad, estábamos en la creencia de que *El Constitucional* seguiria encerrado en su tradicional mutismo, y que impertérrito como el pacientísimo Job, dejaria caer sobre los conservadores el martillo de nuestras ocusiones; pero no, el colega ha limpiado una pluma que guarda para las solemnidades, y desmintiendo su estilo dulce, ligero, vaporoso, inofensivo, ha escrito el suelto que motiva estas líneas; suelto, que no hemos sabido por donde cojerlo.

Sienta como punto capital, una duda: la de que ignora qué representa EL GRADUADOR en la pública opinion. Y lo ignora él, que nos conoce, que es de Alicante, que sabe quienes somos, de donde procedemos y cual es nuestra historia; él que ha leído los números de nuestro periódico, en los que hemos dicho y repetido lo que por sabido, no necesita recordarse; él tan experimentado y tan inteligente, afecta ignorar lo que todos saben.

¿Qué políticos, y qué periodistas!

Sin duda los lectores convendrán con nosotros que no es esta la manera mas propia para refutar las afirmaciones de nuestro escrito, pero aun les aguarda otra sorpresa, que aficionados son á hacer brotar argumentos por escotillon, los escritores que llegan familiarizarse mucho con las letras.

Dice que las columnas de nuestro periódico están abiertas siempre para servir todos los despechos, aun los de aquellos, según de público se dice, á quienes separa un abismo de los protectores políticos y pecuniarios de EL GRADUADOR.

Si nosotros tuviésemos esa pluma y esa tinta con que *El Constitucional* ha escrito las líneas copiadas, le diríamos sencillamente, que sino prueba lo que es tan público, tendremos el derecho de arrojarle un calificativo al que nos repugna dar forma inteligible; que en eso de despechos, tiene seguidos varios cursos el colega, en cuyo estudio ha obtenido siempre la nota de muy aprovechado, y no queremos refrescar su memoria con hechos no muy remotos, por-

que nos saldria al paso con la cancioncilla de las personalidades.

Verdaderamente es de sentir que el temperamento tranquilo y linfático de tan querido colega, se haya sobreescitado hasta el punto de soltar tan estupendo exabrupto, y casi nos arrepentimos de haber sido causa de ese violento ataque de nervios, porque al fin y al cabo somos humanos, y deploraríamos en el alma que tuviese un fin trágico; pero al cabo, ya estamos á caballo, y sea lo que Dios quiera!

No sabemos en qué podrá fundarse un amigo que al leer el suelto de *El Constitucional*, y fijando en él una mirada investigadora, de esas que llegan al corazón, que leen los pensamientos mas ocultos y que sorprenden secretos guardados en el fondo de la conciencia, ha exclamado con acento de convicción: esto es en revancha de aquel escrito titulado *Otro banquete*. Como ignoramos qué relacion puede haber entre ambas cuestiones, si bien pueden relacionarse por aquello de que el colega representa á todos los constitucionales de la provincia, (que no es poco decir,) lo dejamos consignado así como de paso, sin darle importancia.

Por lo que se vé, la introduccion del suelto es variada y sabrosa, y si es para satisfacer nuestra curiosidad, lo ha hecho en forma de logogrifo indescifrable á cuyo entretenimiento no somos aficionados.

Pero al escrito en cuestion, aun le queda alguna sustancia.

Dice que obligado por la buena forma que empleamos, satisface nuestra curiosidad, declarando que representa las ideas de los constitucionales de toda España.

La declaracion es preciosa, y además de preciosa, originalísima en extremo.

¿Las ideas de los constitucionales de toda España encuentran el eco, el intérprete, el representante, en *El Constitucional*!

¿Es decir, que el colega es un *pot pourri* político?

¿Es decir, que el colega acepta igualmente las ideas de Sagasta, que las de Cánovas, de Ulloa, de Leon y Castillo, de Martinez ó de cualquier otro jefe de fraccion ó de grupo disidente, y las de todos á la vez?

¿Es decir, que el colega está identificado con el Sr. D. Federico Bas á quien no obstante ha combatido; de suerte que va de acuerdo tambien con el diputado Sr. Campos que ha tenido el raro privilegio de ser combatido y elogiado por el mismo periódico en espacio de pocos dias y en fin, que, usando de mala comparacion, hace el mismo papel que el gancho del traperero?

¿Y eso es ser políticos?

¿Así entiende la política *El Constitucional*?

¿Parece mentira que un periódico sensato, en cuya formalidad creíamos, haya escrito una herejía semejante!

¿Lástima que en la coleccion que ha remitido á Filadelfia, no haya incluido el número á que hacemos referencia!

Por conclusion del suelto, y como haciendo voto solemne de no continuar la polémica con nosotros, que tanto gusto tenemos en compartir amigablemente con el colega, se espresa así:

«Queda contestado nuestro colega, debiendo añadir únicamente, para terminar, que por mas que quiera llevársenos al terreno de las personalidades, no entraremos en él, pues así lo hemos resuelto firmemente.»

Pero, ¡bendito de Dios! ¿Cómo hemos de hablar de los constitucionales y de la actitud que toman los grupos, sin nombrar á los directores?

¿Acaso puede haber política sin hombres?

¿Sabe *El Constitucional* lo que debe entenderse por personalidades?

Entone, entone contrito y arrepentido el yo peque; rectifique los conceptos espuestos en las líneas que contestamos, porque francamente, el cariño que nos inspira, y que siempre nos ha inspirado, no nos permite tolerar que se desacredite aunque solo sea á los ojos de los que fueron y de los que son sus amigos.

Todo se reduce á una rectificacion.

Hágala, y con escribir un *quisimos decir* que aclare los párrafos del suelto mencionado, tal vez consiga marchar otra vez por el cauce natural. X

Hoy es el primer día de fiestas en Valencia, á cuya poblacion han llegado mas de 20.000 forasteros, según cartas que tenemos á la vista.

La gran rebaja en los billetes de ida y vuelta en ferro-carril y vapor, debida á las incessantes gestiones que han practicado las autoridades de aquella hermosa poblacion, han sido la causa principal de la gran afluencia de gente que de todos los puntos ha acudido á divertirse y tomar baños en la bella ciudad del Turia.

Alicante, que desde algun tiempo á esta parte no tiene quien mire por sus intereses, no ha podido atraerse este año, la mitad siquiera de los bañistas que vinieron el anterior.

Dichosos mil veces los pueblos que tienen autoridades que no regatean gastar en fiestas algunos miles de reales, máxime si se tiene en cuenta que esos gastos van á ser reproductivos y han de contribuir á que queden en los mismos muchos miles de duros que á la par que aumentan las transacciones mercantiles, proporcionan pingües ganancias al comercio.

Aquí no se cuidan de cosas tan baladías como estas; aquí no hay uno solo que sienta amor hacia la poblacion que mecía su cuna; aquí, en fin, en vez de procurar el bien de los alicantinos uniéndoles en estrecho lazo para conseguir su felicidad, se complacen muchos en separarles, levantando entre ellos una inespugnable muralla teniendo siempre encendida la tea de la discordia mas espantosa y temible, la política.

Los habitantes de la ciudad del Cid, cuando se trata del bien de su país, hacen caso omiso de sus disensiones políticas y solo hay entonces una bandera: la prosperidad de Valencia.

¿Sabremos nosotros alguna vez imitar su ejemplo?

Creemos que no.

El tren correo de anteayer llegó á esta capital, con dos horas de retraso con motivo de la afluencia de viajeros que pasan á Valencia; y el de ayer llegó retrasado tres horas por la misma causa.

Hemos tenido el gusto de saber por el mismo Sr. D. Miguel Amat, vice-presidente de la Diputacion, que los gastos de su viaje á Valencia, corren por su cuenta particular.

Lo consignamos con gusto, aplaudiendo la conducta del espresado Sr. Amat, que comprende que el estado de los fondos provincia-

los no permite la distracción de cantidades para motivos como el indicado.

Ayer llegaron en el vapor español «Bétis», procedentes de Orán, 101 pasajeros, que después de terminadas las faenas agrícolas en aquella colonia regresan á sus hogares.

Las minorías constitucionales del Senado y Congreso han obsequiado con una comida en los Jardines del Retiro al señor Sagasta.

A esta comida están invitados todos los ex-senadores y ex-diputados constitucionales que se encuentran en Madrid, los ex-subsecretarios, ex directores generales pertenecientes á el partido liberal y los directores del *Constitucional* y *La Iberia*.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Agencia Americana.

Viena 17.—De procedencia turca se reciben algunas noticias dando cuenta de varios combates posteriores á la jornada del 12 en las inmediaciones de Widdin.

Dicen que las tropas serbias han sido batidas, habiendo repasado el Timok.

Añaden que el gobernador de Pierna, en la Bulgaria, avanza con 2,000 hombres en Sérvia.

Bucharest 17.—El ministro de la Guerra ha presentado á la Cámara un proyecto de movilización del ejército y convocatoria parcial de las reservas.

Agencia Fabra.

Paris 17.—Las noticias del teatro de la guerra continúan siendo muy confusas. Mientras los despachos oficiales de Constantinopla insisten en que la acción librada anteayer fué favorable á las armas otomanas, los telegramas de Belgrado pretenden que la victoria ha sido para los serbios.

Hay mucha exageración en las noticias que publican algunos periódicos respecto á los combates que han ocurrido hasta ahora.

La impresión general es que los serbios no ganan terreno.

Si los serbios sufrieran un gran descalabro, se cree que las potencias intervendrían inmediatamente para conseguir un armisticio.

GACETILLAS

¡Caracoles!—*El Constitucional* de anteayer era preciso para poderlo leer, cogerlo con unas tenazas. ¡Caramba y como venía el hermano!

En la primera plana insertaba en primer término, los consabidos reclamos, y después parte de un discurso. La segunda la encabezaba con un artículo hablando de Sanidad marítima; después un suelto de *La Iberia* muy salao y muy cuco, y mas abajo otro suelto ¡válgame Dios! con mas veneno que se puede esponder en todas las boticas de España, dando á EL GRADUADOR cada tajo y cada mandoble que le puso como nuevo. Habla en dicho suelto de *despechados*, de *protectores políticos* y que se va cuantas cosas mas.

El colega es tardío en hablar; pero cuando lo hace, es preciso tenerle miedo. Vamos, el mozo no deja que le piquen las putgas.

Así me gusta, maestro. Pero es preciso se le quite la costumbre de escribir *recibiendo* á guisa de toreros; es menester que dé los pases de *pecho* ó al *natural*, porque sino, el mejor día lo vá á cojer el bicho.

Después en otro suelto prodiga un saco lleno de alabanzas á un funcionario muy conocido en esta capital.

Mas abajo anuncia á sus lectores que, un redactor del mismo ha salido con dirección á Valencia con el fin de tenerles al corriente de lo que ocurra en aquella capital, durante las próximas fiestas (?)

Y después inserta un *fricandó* que él llama revista de toros; mas larga que un día sin pan y mas mala que un dolor de muelas; tanto es así que con la tela que hay en ella se pueden hacer tres mil mantas de hospital y forrar otras tantas cartucheras.

Después de condenar las corridas de toros y de hablar de Roma y de los gladiadores y del circo, usando por supuesto unos terminachos muy salerosos, dice que un toro hirió á un *diletantti*. ¡Jil jil jil!

Termina la revista anatematizando otra vez esos espectáculos.

Hombre, bien; no hay que sulfurarse; eso ¡ya lo sabemos; eso es muy viejo y se ha dicho un millon de veces.

El revistero quiso lucirse; pero... pero... hizo fiasco segun dicen. ¡Eso merece que le den un asiento en cualquier banquete.

Yo le propongo para que pronuncie un discurso habiando de Calígula, de Charpa y de Matusalén.

¡Bravol

La Velada.—Hemos tenido el gusto de recibir el núm. 20 de este ilustrado colega, cuya visita le agradecemos.

No está bien.—El martes por la noche circulaba de mano en mano por el templete del Casino, un abanico que todos examinaban con detencion.

Tuvimos ocasion de tenerlo un momento y vimos puesta en caricatura á una persona muy conocida en esta ciudad, llevando en la mano derecha una vela, y en la izquierda un baston, un pañuelo y un sombrero con pluma.

Conocemos mucho á quien representa dicha caricatura y sentimos haya quien pierda el tiempo en esta clase de trabajos, porque creemos que á los que ocupan elevados puestos debe tratarse con algun género de consideraciones, propias de quien estima en alto grado ciertas posiciones.

Lo mas raro del caso es que el autor del dibujo parece ser de los de casa.

Novedades artisticas.—Los verdaderos amantes de las artes están de enhorabuena en nuestra ciudad que en la próxima temporada de invierno contará con dos teatros dignos de capitales de primer orden.

A la vez que el coliseo Español no ha escusado sacrificio alguno para embellecerlo y darle ese carácter gracioso y elegante que tienen las obras modernas de esta clase, y se ha conseguido para su inauguracion, una compañía dramática en la cual hasta las partes que habian de ser secundarias serán desempeñadas por actores de reputacion distinguida y reconocido mérito, el teatro Principal, como para librarse del título que se le venia encima de «teatro antiguo», está sufriendo una completa reforma en su decorado exterior é interior, en sus butacas y alumbrado, siendo los artistas encargados de estas obras, hombres de buena reputacion y gusto, y teniendo la empresa, segun nuestras noticias, el proyecto de inaugurar el teatro reformado, con una compañía de zarzuela de primer orden.

Preparemonos, pues, á disfrutar espectáculos amenos y variados en nuestros dos elegantes coliseos.

Bravísimo.—Ayer tarde, agobiados por el sofocante calor que hace unos dias se siente en esta poblacion, nos fuimos á dar un paseo por la playa del Postiguet, para respirar las frescas brisas del Mediterráneo.

Llegamos á los *Baños de Simó* y tuvimos el gusto de admirar las grandes reformas que en ellos ha introducido el actual arrendatario.

Allí hay mesa de billar para los que quieran hacer ejercicio después de salir del baño. Se sirven exquisitos chocolates y refrescos á precios muy económicos, lo mismo que ricos hambres.

Habia bastante concurrencia. Salimos de aquellos baños y fuimos á los de *La Alianza*, propiedad de una asociacion de obreros.

Estos han querido proporcionar á los bañistas cuanto contribuya á hacerles agradable su permanencia en tan elegante establecimiento. Para que nada falte hay hasta piano.

Mucho nos alegramos de ver que aquellos baños estaban muy animados.

Pasamos á los de *Diana* en los que tambien se han introducido notables mejoras, pudiendo encontrar cuantos á ellos vayan, lo que sea necesario para remojarse con aseo y comodidad.

Los de *La Estrella*, *Delicias* y demas que hay establecidos en aquella tranquila playa, nada dejan que desear.

Animo, pues, y á bañarse que este año hay donde elegir y el calor apríeta.

Pérdida.—Anteayer tarde en la playa del Postiguet, se estravió un reloj de plata sobre dorada con cadena y guardapelo de oro. Al que lo presente en la calle de Maldonado (antes del Lobo,) núm. 27, se le gratificará.

SECCION LOCAL

TEATRO ESPAÑOL.

Sociedad dramática.

La Junta directiva de esta Sociedad ha dispuesto que el domingo 23 del actual, tenga efecto en el escenario de este coliseo la subasta para adjudicar la Reposteria que ha de establecerse en el local habilitado á este objeto.

Los que deseen presentar proposiciones podrán hacerlo desde luego sugetándose al siguiente modelo:

D... vecino de esta ciudad, enterado del pliego de condiciones, espuesto en la Sociedad-Empresa del Teatro Español en el patio del mismo, se obliga á montar y servir la reposteria del mencionado Teatro por la cantidad de... rs., vellon mensuales y con sugesion al referido pliego de condiciones.

Alicante Julio de 1876.

Firma del proponente

El Secretario de la Sociedad, Enrique Pastor.

Gran surtido de ferretería

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas venetas que las ofrecemos á nuestros numeroso amigos y parroquianos.

Antonio Guillem, calle mayor, núm. 13, 15 y 16.

COLORES

DE TODAS CLASES

EN POLVO Y MOLIDOS.

Casimiro Esteve y Martinez, ofrece al público su nuevo establecimiento en la calle de Calatrava antes de la Balsa) num. 3.

En él encontrarán sus favorecedores cuantos artículos se necesitan para pintar, desde colores molidos y preparados, ya para buques y toda clase de objetos, hasta barnices y aceites, paletas, erochas y pinceles de todos tamaños, á precios liquidativos.

SERVICIO SEMANAL.

El vapor español «Bétis», capitán D. Cándido R. Vigo, saldrá de este puerto directamente para Orán todos los viernes á las 4 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. Faes hermanos y compañía. Calle de Prim, 24.

VAPOR 1.º BARRERAS.

Saldrá de este puerto el día 20 á las 4 de la tarde para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

VAPOR SANTA ROSA.

Saldrá de este puerto el 22 del corriente para Málaga, Cádiz, puertos de Galicia y Asturias hasta Bilbao:

Admite carga y pasajeros. Consignatario D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

ÚLTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRAFICO

Servicio particular de EL GRADUADOR.

Madrid 18, 7 noche.

Mañana veráse en el Congreso y Senado el decreto suspendiendo las sesiones hasta Noviembre.

Enfermo Rey Bélgica.

Se ha descubierto en Puerto Rico un fraude de ochenta mil duros.

Alicante.—Imp. de R. Jordá,

SECCION DE ANUNCIOS

LA HIGIENICA.

Fábrica de Bebidas Gaseosas

DEL
Farmaceutico D. Juan Rodriguez Hernandez
Establecida en la Calle Mayor núm. 58.

ALICANTE.

Recomendamos á los enfermos y aficionados á esta clase de bebidas tan saludables, nuestra *Zarzaparrilla gaseosa*, como *depurativo atemperante latamente higiénica*, para combatir todos los vicios morbosos de la sangre, y las indisposiciones del vientre y estómago.

A la ventaja de toda bebida gaseosa, reúne la de llevar en disolución gran cantidad del principio extractivo de aquella planta que como es sabido es el mejor depurativo que se conoce.

Las limonadas gaseosas, refresco agradable económico y el mas generalmente usado por sus saludables efectos; pues son tónicas digestivas, y apagan la sed sin cargar el estómago de liquido.

Precio en fábrica.

Limonadas gaseosas, 5 rs. docena; con cascós 17 rs; las que se admitirán por su precio de 12 rs cuando los devuelvan; botells suelta medio real.

La misma en bonitos sifones, 6 cuartos, dejando el depósito de costumbre por el sifon.

Zarzaparrilla gaseosas 6 rs. docena; con cascós 18

Agua de Seltz á la presión de 14 atmósferas en grandes sifones, 1 real uno, por el que se dejará el acostumbrado depósito dándole su correspondiente resguardo. Llevando las limonadas á domicilio aumenta su precio medio real por cada docena de botellas.

VENEREO

SIFILIS, HERPES

Y TODO MAL

DE LAS VIAS URINARIAS

(Llagas, purgaciones, dolores, gota militar, bubones, estrecheces uretrales, erupciones, etc., etc.)

El Dr. Morales, primer contribuyente de España como médico especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades de la mujer: asegura la pronta y radical curación de dichas dolencias en ambos sexos, bien sean recientes ó crónicas, con el uso de su acreditado específico *Panacea anti-sifilítica anti-venérea y anti-herpética*, que se vende á 30 rs. botella en la principales boticas de España y del extranjero, exigiendo en la etiqueta la firma y rúbrica del Dr. Morales.

Se dan ó remiten gratis prospectos á quien los pida.

Depósito general: Dr. Morales, Espoz y Mina, 18, Madrid. En Alicante, Farmacia de Soler, plaza de San Cristóbal, 12.

Se admiten consultas por escrito remitiendo cuarenta reales en letra ó sellos.

ENFERMEDADES

DE LA GARGANTA, DE LA VOZ Y DE LA BOCA.

Las PASTILLAS de BETHAN están recomendadas contra los MALES DE GARGANTA, la EXTINCIÓN DE VOZ, las ULCERACIONES, las INFLAMACIONES DE LA BOCA.

Son especialmente necesarias para los *Oradores, Magistrados, Profesores, Cantores, Fumadores* y para todos aquellos que hayan hecho uso ó la hagan del mercurio.

Paris Casa ADH BETHAN Farmacéutico, RUE FAUBOURG St. BENIS 90, y en todas las Farmacias

CAPSULAS
AL
MATICO
DE
GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos
8, RUE VIVIENNE, EN PARIS.




Resultado infalible del método para curar la **Gonorea**, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de copaiba líquida.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Farmacia:—Depósito casa de los señores Juan Rodríguez Hernandez, Luis Mas y Font y Andrés Fabiá, José Soler y José Bellido.

PRECIO FIJO.

Cretonas, última novedad para vestidos de Señoras y camisas de Caballero.

Tapetes estampados de todos colores y tamaños.

Mantillas Schatilli y Tul, de todos precios gran novedad.

Mantillas blanda.

Corbatas, Cuellos y Puños, para Caballero.

Juegos de Cuellos y puños, alta novedad, para Señora

Pañuelos de todas clases para el cuello, cabeza y bolsillo.

Fecheras bordadas y lisas para Caballero, surtido nuevo.

Todos estos artículos y otros muchos, se acaban de recibir en la calle de San Nicolás, número 6, Tienda nueva.

PALOMARES.

ULTIMAS REMESAS.

Novedades sorprendentes.—El Nom-plus de la moda.
PARA SEÑORAS.

Chalinas asiáticas, tejidas en oro y plata, de una riqueza y una magnificencia verdaderamente oriental. Las llamadas Sultanas y las Odalisacas, son una maravilla del arte. Las Escocesas, llegadas al propio tiempo del mismo Edimburgo, son tambien un primor por la belleza del tejido y las raras combinaciones de sus brillantes colores.

Hay además una gran variedad de clases á cual mas caprichosa y elegantes para satisfacer todos los gustos.

Para caballero han venido corbatas confeccionadas expresamente para nuestra casa por una de las primeras fábricas de Paris.

Los precios son muy arreglados, dada la novedad y superioridad de todos los artículos.

NOTA.—Las señoras que no puedan honrar nuestra casa, avisando, pasará un dependiente de la misma á domicilio á exhibirles las últimas novedades.—Mayor, 10.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las *pildoras febrifugo infalibles* de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojándose y entre nieve, calor etc. y comiendolo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe, y rivalizan con todos los remedios, obteniendo el triunfo en el *Torneo anti-febril* del sitio de Cartagena; abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria á la economía del individuo al *miasma palúdico*, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 81 pildora, 24 rs: Para benignas, de 40 pildoras, 12 rs., librando 27 ó 15 reales el autor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6, se remiten la casa grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 rs. se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Se evacuan las consultas sobre padecimientos de intermitentes.

Madrid, farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo calle de Pontejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), viuda de Fabian Fernandez.—Torrevieja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

HIERRO DEL DR GIRARD

La Academia de Medicina de Paris

ha constatado en un *exposito* de sus trabajos que el Hierro del Dr Girard es el único que destruya completamente la Constipacion y cure con rapidez

La Clorosis,

La Anemia,

El empobrecimiento de la Sangre.

La pérdida de las fuerzas,

La Histeria,

La irregularidad de la menstruacion.

Fortifica á los convalecientes y á las personas de temperamento débil.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Farmacia:—Depósito casa de los señores, Juan Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Andrés Fabiá José Soler y José Bellido.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE

D. José Carlos Bellido,

Plaza de Isabel II (antes de las Barcas,)

ALICANTE

Artículos de novedad y utilidad relacionados con la higiene y medicina domésticas.

Botiquines alopáticos, farmacias portátiles para el uso de *médicos, artistas, viajeros, cazadores, militares, bañistas*, etc., como tambien para la dotacion de *fábricas, talleres, fondas, colegios, buques, ferro-carriles, casas de campo*, etc.

Cajas y estuches elegantemente decorados, conteniendo productos de perfumeria higiénico-medicinal para los cuidados intimos del tocador de las familias.

Artículos ortopédicos y quirúrgicos y objetos de goma elástica.

Surtido completo de biberones, bragueros de todas formas, dimensiones y calidades: bordones, cánulas, ceñidores y fajas ventrales, collares anodinos, eliso-pompas, geringas de todas las clases y sistemas conocidos hasta el diáfragma inglesas de puro hilo, cortas, largas y en tela ó plancha, irrigadores, orinales de viaje, pesarios, pezoneras, pulverizadores de líquidos sistema Galante, intermitentes y continuos, saca-leches, sondas, suspensorios, tafetanes, venda, jeria y muchos otros artículos de verdadera utilidad, que se manifiestan en el catálogo general, disponible en este establecimiento para quien lo desee y solicite.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de la Libertad (antes de las Barcas), Alicante.